

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 —1870"



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI



Asunción, 18 de Noviembre del 2024.-

Nota - INC/UOC N° 699/2024

Señores
PRINTEC S.A.
info@printec.com.py

Ref.: SBEN N° 09/2024 – PLURIANUAL ID.
455.502.- “SERVICIO DE COPIADO, IMPRESIÓN
Y ESCaneo DE DOCUMENTOS DE LA INC”.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de notificarles que por Resolución
PR N° 567/2024 de fecha 14/11/2024, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto:

ADJUDICAR el proceso de licitación a la firma PRINTEC S.A., con RUC N° 80018668-0 en la modalidad
de Contrato Abierto por montos mínimo y máximos plurianual, conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Características	PRINTEC S.A.			O.G.
					Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Monto Mínimo Gs. (IVA Incluido)	Monto máximo Gs. (IVA Incluido)	
1	Impresora Multifusión Láser Monocromático – Gama Media (Fotocopiadora/Impr esora/Scanner)	1	Unidad	Procedencia Nacional Printec S.A.	257	102.830.113	205.660.226	262
2	Impresora Multifusión Láser Monocromático (Fotocopiadora/Impr esora/Scanner) Alta Gama	1	Unidad	Procedencia Nacional Printec S.A.	257	43.852.023	87.704.046	262
3	Impresora Multifusión Láser LED Monocromático (Fotocopiadora/Impr esora/Scanner) Doble Carta	1	Unidad	Procedencia Nacional Printec S.A.	257	54.917.887	109.835.774	262

Para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días
hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación
de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como
“activos” en el PERFIL DEL PROVEEDOR

CONFIRMAR al Ing. Roberto Viveros, Jefe de Operaciones TIC de la Gerencia de Logística, como
Administrador de Contrato, conforme a lo establecido en la Sección Modelo de Contrato del Pliego
de Bases y Condiciones.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la Unidad Operativa
de Contratación, al teléfono (021) 5692296/97.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 567/24 y el Dictamen del Comité de
Evaluación N° 63/2024.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.

Lic. Edgar M. Colmán M.
Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.

Misión
Producimos cemento de calidad, generando
valores para el desarrollo del país.

Visión
Líder en la industria del cemento nacional
de manera sustentable y competitiva.

Zimbra:

luciano.urbieta@inc.gov.py

NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID N° 455.502

De : Luciano Urbieta Alfonso <luciano.urbieta@inc.gov.py> lun, 18 de nov de 2024 14:28
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID N° 455.502 3 ficheros adjuntos
Para : info@printec.com.py

Buenas tardes

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de notificarles que por Resolución **PR N° 567/2024** de fecha 14/10/2024, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el Proceso de Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 09/2024, "**SERVICIO DE COPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LA INC**" **PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO- ID N° 455.502**

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 5692296/97.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 567/24 y el Dictamen del Comité de Evaluación Nro. 63/2024.-

Quedando formalmente notificado, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.

 **INFORME COMITE.pdf**
3 MB

 **NOTA UOC N° 699-2024.pdf**
286 KB

 **RESOLUCIÓN N° 567-2024.pdf**
2 MB